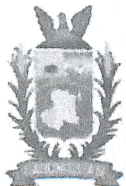


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 61/2023



En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 11:00 (Once horas y cero minutos) del día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Jessica Salud Acosta Domínguez, funge en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley atinente-----:

JUAN PIÑÓN M

[Firma]

ORDEN DEL DÍA-----:

1. Lista de asistencia de los miembros y declaración de Quorum, en su caso-----.
2. Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior-----.
3. Análisis, aprobación y autorización en su caso, del presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y anexo programático de Obra Pública y presupuesto basado en resultados del Municipio de Lagunillas, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2024-----.
4. Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores-----.
5. Asuntos generales-----.
6. Fin de la sesión-----.

Maria Salud Rodriguez P.

M. Azucena Muñoz Barriga

Fátima Ponce D.

Presidente Municipal: Saludo a los integrantes del Ayuntamiento, señalando que da inicio la presente Sesión Ordinaria siendo las 11:00 (Once horas y cero minutos) del día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), -----.

Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum para sesionar-----.

Secretaria del Ayuntamiento: Atendiendo a su instrucción, procedo a realizar el pase de lista. -----.

Pinón

Ma del Carmen

1. Octavio Chávez Aguirre (Presidente Municipal) -----(Presente).
2. María Azucena Muñoz Barriga (Síndica Municipal) -----(Presente).
3. J. Erasto García Chávez (Primer Regidor) -----(Presente).
4. Salud Salinas Hernández (Regidora)----- (Presente).
5. Rigoberto Saucedo Juárez (Regidor)----- (Presente).
6. María del Carmen Piñón Espinoza (Regidora)----- (Presente).



LAGUNILLAS

En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 11:00 (Once horas y cero minutos) del día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadanía Jessica Salud Acosta Domínguez, fungió en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procedió a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los miembros y declaración de Quorum, en su caso.
2. Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
3. Análisis, aprobación y autorización en su caso, de los proyectos de ingresos, egresos, Planilla de Gastos, Planilla de Ingresos y otros anexos del Municipio de Lagunillas Michoacán, para el ejercicio presupuestal del año 2024.
4. Lectura, autorización y aprobación de las actas anteriores.
5. Asuntos generales.
6. Fin de la sesión.

SIN TEXTO

Presidente Municipal: Saludo a los integrantes del Ayuntamiento, señalando que da inicio la presente Sesión Ordinaria siendo las 11:00 (Once horas y cero minutos) del día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

Instauró a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum para sesionar.

Secretaria del Ayuntamiento: Atendiendo a su instrucción, procedo a realizar el pase de lista.

1. Octavio Chávez Aguirre (Presidente Municipal) (Presente)
2. María Azucena Muñoz Bariga (Síndica Municipal) (Presente)
3. J. Ernesto García Chávez (Primer Regidor) (Presente)
4. Salud Salinas Hernández (Regidor) (Presente)
5. Rigoberto Saucedo Juárez (Regidor) (Presente)
6. María del Carmen Piñón Espinoza (Regidora) (Presente)

Mano de la p. 15 de diciembre 6
M. JESSICA SALD A
M. JESSICA SALD A
M. JESSICA SALD A

Mano de la p. 15 de diciembre 6
M. JESSICA SALD A
M. JESSICA SALD A
M. JESSICA SALD A

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 61/2023



- 7. María Salud Rodríguez Ponce (Regidora)------(Presente).
- 8. Juan Luis Piñón Mendoza (Regidor)------(Presente)
- 9. Fátima Isela Ponce Domínguez (Regidora) -----(Presente).

Le informo Presidente Municipal que se encuentran presentes los nueve integrantes del Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente a la Secretaria del Ayuntamiento, para que continúe con el desahogo del orden del día-----

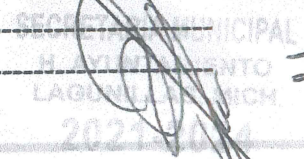
Secretaria del Ayuntamiento: Continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el **SEGUNDO Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior**-----

La secretaria del ayuntamiento la Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez informa que no existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los anteriores pendientes ya fueron cumplidos. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----
Análisis, aprobación y autorización en su caso, del presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y anexo programático de Obra Pública y presupuesto basado en resultados del Municipio de Lagunillas, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2024-----

El presidente municipal Octavio Chávez Aguirre, cede la palabra al C. Jaime Ariel Ávila García, en cuanto tesorero municipal, quien expone al H. Ayuntamiento que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán-de Ocampo, presenta en tiempo y forma para su análisis y aprobación en su caso, el presupuesto Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y anexo programático de Obra Pública y presupuesto basado en resultados del Municipio de Lagunillas, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro , quedando integrado de la siguiente manera-----

JUAN PIÑÓN M
 Fátima Isela Ponce Domínguez
 María salud Rodríguez P.
 M. Azucena Muñoz
 COTEJADO
 Juan Piñón
 Ma. del Carmen Piñón
 Fátima Isela Ponce Domínguez





LAGUNILLAS
MICHÓCAN

- 7. María Salud Rodríguez Ponce (Regidora) ----- (Presente)
- 8. Juan Luis Piñón Méndez (Regidor) ----- (Presente)
- 9. Fátima Isela Ponce Domínguez (Regidora) ----- (Presente)

El informante Presidente Municipal que se encuentran presentes los nueve integrantes del Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo instruyo nuevamente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo del orden del día.

Secretaría del Ayuntamiento: Continuando con el desarrollo del orden del día, corresponde el SEGUNDO Informe de la sesión anterior.

SIN TEXTO

La secretaria del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo del orden del día, no existen acuerdos pendientes de cumplir, para los anteriores pendientes que fueron cumplidos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA
Análisis, aprobación y autorización en su caso, del presupuesto de ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y anexo programático de Gira Pública y presupuesto pasado en resultados del Municipio de Lagunillas, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2024.

El presidente municipal Octavio Chávez Aguirre, cede la palabra al C. Jaime Ariel Ávila García, en cuanto tesoro municipal, quien expone al H. Ayuntamiento que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presenta en tiempo y forma para su análisis y aprobación en su caso, el presupuesto ingresos Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y anexo programático de Gira Pública y presupuesto pasado en resultados del Municipio de Lagunillas, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, quedando integrado de la siguiente manera:



Handwritten notes and signatures on the left margin, including the name 'COLEJADO' and other illegible text.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN**



ACTA: 61/2023

¡TODOS SOMOS AMIGOS!
LAGUNILLAS
TOTAL MUNICIPAL 2021-2024

Handwritten signature

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 17,375,984.65
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,040,926.21
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,663,896.58
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,828,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 15,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 12,833,851.80
90000	DEUDA PUBLICA.	\$ 3,334,952.98
0999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 48,092,612.22

JUAN PIÑÓN M

Handwritten signature

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
10000	IMPUESTOS.	\$ 1,401,073.41
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 2,511,317.18
50000	PRODUCTOS.	\$ 0.00
60000	APROVECHAMIENTOS.	\$ 537,308.94
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.	\$ 0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 43,642,912.69
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.	\$ 0.00
P999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 48,092,612.22

Maria Salud Rodriguez P.

M. Azucena MENDOZA

Fátima Ponce D.

Una vez considerada analizada suficientemente la propuesta, el Ciudadano C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana C. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento sobre la propuesta. habiendo sido aprobada por votación unánime de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente-----

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de

Ma del Carmen Piñón





LAGUNILLAS

en la sala de Cabildo en Lagunillas, Michoacán, a los 28 días del mes de diciembre de 2023

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores

La secretaria del ayuntamiento presenta ante los integrantes del ayuntamiento para que procedan con la correspondiente lectura y aprobación de las siguientes actas:

- Acta ordinaria no. 80/2023
- Acta extraordinaria no. 80/2023
- Acta extraordinaria no. 80/2023

SIN TEXTO

Una vez consideradas las actas anteriores el Ciudadano C. Octavio... Ciudadano Lic. Jessal... a recibir la votación de los... unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente:

Acordar: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 118, 119, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por mayoría de votos de los presentes, acuerdan la aprobación de las actas número: 80/2023 ordinaria; 80/2023 y 80/2023 extraordinaria; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 28 días del mes de diciembre de 2023 dos mil veintitres

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos generales



Handwritten notes and signatures on the left margin, including the name 'COATECO' and other illegible text.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 61/2023



EL presidente Octavio Chávez Aguirre está de acuerdo que no hay asuntos generales a tratar, así como el cabildo concuerda que no hay más que tratar. -----

Presidente Municipal: Gracias, el presidente pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica-----

Secretaria del Ayuntamiento: Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada-----

Habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente acuerdo-----

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda levantar esta acta sin asuntos generales a tratar; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 28 días del mes de diciembre de 2023 dos mil veintitrés -----

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

Fin de la sesión -----

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:25 (Diez horas y veinticinco minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste-----

C. OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE

PRESIDENTE

C. MARÍA AZUCENA MUÑOZ BARRIGA

SÍNDICO

Página 5 de 6



COTEJADO

Fátima Ponce D.



El presidente Octavio Chávez Aguirre está de acuerdo que no hay asuntos generales a tratar, así como el cabildo concuerda que no hay más que tratar.

Presidente Municipal: Gracias el presidente pide a la Secretaría del Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica.
Secretaría del Ayuntamiento: Pide a los integrantes y componentes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada.

Habiendo sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente acuerdo:

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 38, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda levantar esta sesión sin asuntos generales a tratar, dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, a las 10:00 horas de la mañana del día 15 de mayo de 2023.

SIN TEXTO

Fin de la sesión.
Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:25 (Once horas y veinticinco minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calor y al margen los que en esta intervención y quiescencia intervinieron, para que surta los efectos que a los acuerdos en ella tomados. Conste.

C. MARIA AZUCENA MUÑOZ BARRIGA

SINDICO

C. OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE

PRESIDENTE



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN



ACTA: 61/2023



[Firma]

Ma. del Carmen Piñón

C. J. ERASTO GARCÍA CHÁVEZ

C. MARÍA DEL CARMEN PIÑÓN ESPINOZA

REGIDOR

REGIDORA

Fátima Ponce D.

[Firma]

C. FATIMA ISELA PONCE DOMÍNGUEZ

C. SALUD SALINAS HERNÁNDEZ

REGIDORA

REGIDORA

[Firma]

María Salud Rodríguez P.

C. RIGOBERTO SAUCEDO JUÁREZ

C. MARÍA SALUD RODRÍGUEZ PONCE

REGIDOR

REGIDORA

JUAN Piñón m

C. JUAN LUIS PIÑÓN MENDOZA

REGIDOR

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 61/2023, consta de 06 hojas útiles, correspondientes a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2021-2024, de fecha 28 de diciembre del año 2023, dos mil veintitrés.

DOY FE

[Firma]
L.C. JESSICA SALUD ACOSTA DOMÍNGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS

COTEJADO



El que suscribe Lic. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, con fundamento en el artículo 69 frac. VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, CERTIFICO que la presente copia es fiel y auténtica reproducción de su original que tuve a la vista, como a lo que hago constar para todos los efectos legales procedentes en 006 fojas útiles -----

----- Lagunillas, Michoacán, a 20 de marzo de 2025 DOY FE -----

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICH.

COLETTIDO

